



Tepetitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

EXP. 2 - 430/2022

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE PLAN PARCIAL

LIC. MARCC ANTONIO ISAAC GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Me es grato saludarlo por este medio con afecto y respeto, también aprovecho para solicitar a usted sea publicado en los estrados de Presidencia Municipal la convocatoria para consulta pública y el proyecto de *“Plan Parcial de Desarrollo Urbano para cambio de uso de suelo en un predio ubicado en la calle Industria, al Sur del Fraccionamiento Jardines del Rosal, con una superficie de 26,506.32 m²”*, dicho predio está registrado como ÁERA DE EQUIPAMIENTO DISTRITAL (EI-D), y se pretende cambiar a uso HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA (H3-U), donde se pretende desarrollar un Fraccionamiento Habitacional Unifamiliar Densidad Media que se denominará TIERRA SANTA. Lo anterior derivado de lo que marca el Código Urbano para el Estado de Jalisco, en el artículo 98, fracción IV.

El proyecto deberá estar sometido a consulta pública por un lapso de un mes, comprendido del miércoles 17 de agosto de 2022 al jueves 15 de septiembre de 2022.

Cabe señalar que en la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Planeación Urbana y Vivienda, celebrada el día 13 de julio de 2022, se presentó a consideración del Consejo someter a consulta pública proyecto de *“Plan Parcial de Desarrollo Urbano para cambio de uso de suelo en un predio ubicado en la calle Industria, al Sur del Fraccionamiento Jardines del Rosal, con una superficie de 26,506.32 m²”*, siendo aprobado por unanimidad. Lo anterior con fundamento en el artículo 98, fracción III, del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Le hago llegar adjunto a este oficio, el plan en mención, de forma impresa y digital en memoria USE.

Sin otro asunto por el momento, me despido de usted, agradeciendo sus atenciones y quedando a sus órdenes.



ATENTAMENTE
TEPETITLÁN, 15 DE AGOSTO DE 2022
“2022, AÑO DE LA TRANSICIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”

Tepetitlán de Morelos

SR. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

OTU

JEFATURA DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y URBANO



Gobierno de
Tepetitlán

RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL

Fecha: 17/08/2022 Firma: Almc

C.c.p. Archivo.



Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Número: 16.1.8-134/2022

Dependencia: SECRETARIA GENERAL

Asunto: Solicitud de Publicación

C. JOSÉ DE JESÚS MORÁN VÁZQUEZ
SECRETARIO PARTICULAR
PRESENTE:

El suscrito Licenciado Marco Antonio Isaac González, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitarle de la manera más atenta, se **publiquen en los estrados** de esta Presidencia Municipal la convocatoria y el proyecto del "PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO EN UN PREDIO UBICADO EN LA CALLE INDUSTRIA, AL SUR DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL ROSAL, CON UNA SUPERFICIE DE 26,506.32 M2", dicho predio está registrado como ÁREA DE EQUIPAMIENTO DISTRITAL (EI-D), y se pretende cambiar a uso HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA (H3-U); tal como lo establece el Artículo 98 fracción IV, del Código Urbano para el Estado de Jalisco, por un lapso de un mes, comprendido del **miércoles 17 de Agosto hasta el jueves 15 de Septiembre de 2022.**

De igual manera se solicita que el contenido de dicha convocatoria y del Plan Parcial, sean resguardados en Recepción de Presidencia, para la consulta pública de los interesados.

Antecedente: En la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Planeación Urbana y Vivienda, celebrada el día 13 de julio de 2022, se sometió a consideración del Consejo la propuesta de la consulta pública del proyecto de "Plan Parcial de Desarrollo Urbano para cambio de uso de suelo en el predio ubicado en la calle Industria, al Sur del fraccionamiento Jardines del Rosal, con una superficie de 26,506.32 m2", siendo aprobado por unanimidad.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL. 17 DE AGOSTO DE 2022
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON
CÁNCER EN JALISCO"



LIC. MARCO ANTONIO ISAAC GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL



**Tepatitlán
de Morelos**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

C.c.p. C. David Martín del Campo Plascencia, Jefe de Ordenamiento Territorial y Urbano.- Para su conocimiento. 16-18-AGO. 2022
C.c.p. Archivo.
MAIG*tag.

**JEFATURA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y URBANO**

Hidalgo #45, Col. Centro, C. P. 47600 • Tepatitlán de Morelos, Jal. • Tel: 378 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx